



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión Órgano: Pleno.

Sesión: Extraordinaria. Fecha: 23/04/2022

ACTA DE PLENO SESIÓN ORDINARIA

7 DE ABRIL DE 2022

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA (Córdoba)

Presidente:

D. Salvador Cubero Priego (IU-CA)

Grupo Municipal de Izquierda Unida Andalucía (IU-A):

D. Vicente Cantero Tapia.

Dña. María de los Santos Córdoba Moreno.

D. Jesús Francisco Delgado Fuentes.

D. Tomás Úbeda Jiménez.

Dña. María Victoria Luna Córdoba.

Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A):

Dña. Irene Jiménez Navas.

Dña. Araceli Mármol Navas.

Sra. Secretaria-Interventora Accidental.

Dña. M.ª Carmen Torres Muñoz

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Doña Mencía, siendo las doce horas del día veintitrés de abril de dos mil veintidós, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Salvador Cubero Priego, concurren los Sres. y Sras. Concejales que al margen se reseñan, asistidos por el Sr. Secretario-Interventor igualmente reseñado.

Excusan su asistencia D. Julio Priego Ortiz (PSOE-A)) y D. Jerónimo Pérez-Vico Caballero (PSOE-A).

Comprobada por la Secretaría-Intervención la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión plenaria precitada, a tenor del art 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por la Presidencia, se declaró abierta la sesión procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Abierta la sesión por orden del Sr. Presidente, y una vez comprobado por mí, la Secretaria, que concurre el quórum de asistencia establecido en la normativa de aplicación, se procede a tratar el único asunto que forma el orden del día de la reunión.

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. *Fecha:* 23/04/2022

ASUNTO ÚNICO. NOMBRAMIENTO DE D. JOSÉ JIMÉNEZ URBANO A TÍTULO PÓSTUMO Y A D. ALFONSO SÁNCHEZ ROMERO COMO HIJOS PREDILECTOS DE DOÑA MENCIA

En primer lugar interviene el Sr. Presidente dando la bienvenida a todos los asistentes y agradeciendo su presencia, acompañándonos en la celebración de este Pleno Extraordinario en el que vamos a reconocer y distinguir la labor de dos mencianos de pro, que han trabajado siempre con las miras puestas en enaltecer historia, patrimonio y riqueza cultural de Doña Mencía.

Se trata de dar cumplimiento a una propuesta que, si bien en un principio surge a iniciativa de algunos ciudadanos de nuestra localidad, de inmediato fue secundada y refrendada por el Consejo Local de Participación Ciudadana, lo que las convierte en ambos casos, en una iniciativa popular.

En este sentido, y de acuerdo con el Reglamento de Honores y Distinciones de nuestro Ayuntamiento hay que decir que:

- * La concesión del título de Hijo predilecto de la localidad viene regulada en los Capítulos III y VII del mismo, especificando que podrá recaer en aquellas personas que hayan destacado de forma extraordinaria por cualidades o méritos personales, o por servicios prestados en beneficio del municipio.
- * Será una distinción que se otorgará siguiendo criterios muy restrictivos.
- * Su concesión debe ser acordada por el Pleno Municipal y se hará entrega de la misma en sesión solemne, mediante diploma e insignia que acredite dicha distinción.
- * Y para todo ello ha de seguirse un procedimiento según el cual, una vez aprobado por el Consejo Local de Participación Ciudadana, la Alcaldía debe iniciar el procedimiento nombrando a un instructor, que es el encargado de practicar las diligencias necesarias para determinar los méritos que pudiesen concurrir en las personas propuestas, elaborando finalmente un informe razonado y una propuesta de nombramiento, que se traslada al Pleno Municipal, para que, reunido en sesión extraordinaria, termine resolviendo al respecto.

Pues bien, eso es lo que nos disponemos a hacer hoy aquí.





Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. *Fecha:* 23/04/2022

Una vez aprobada por nuestro Consejo Local de Participación Ciudadana la propuesta, desde esta Alcaldía se ordenó iniciar los correspondientes expedientes, nombrando como Instructor de los mismos a D. Vicente Cantero Tapia, Concejal Delegado de Cultura, quien hoy nos trae los expedientes elaborados y nos presenta propuesta de nombramiento, que son los que hoy venimos a concluir en este acto solemne.

Contamos con la presencia de la familia de D. José Jiménez Urbano, nuestro querido *Pepe Jiménez*, y con D. Alfonso Sánchez Romero, *Poncho*, nuestros dos reconocidos y homenajeados en este acto y a quienes damos especialmente la bienvenida.

A continuación daremos la palabra al Instructor de los dos expedientes, D. Vicente Cantero Tapia, para que nos informe del proceso seguido, de las conclusiones y propuestas resultantes de dichos expedientes, y seguidamente informar del dictamen de la Comisión Informativa del área de Gobernación y Asuntos Generales, celebrada el pasado martes día 19 procediendo tras ello a escuchar también a los portavoces de los grupos políticos, y pasar a continuación a la votación de ambas propuestas, con la que esperamos culminar el proceso y formalizar estos merecidísimos reconocimientos.

A continuación toma la palabra el Sr. Cantero Tapia, Concejal Delegado de Cultura e Instructor de los procedimientos quien da lectura en el atril a los informes propuesta elaborados.

INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO INSTRUCTOR, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE DOÑA MENCIA, A TÍTULO PÓSTUMO, A D. JOSÉ JIMÉNEZ URBANO

D. Vicente Cantero Tapia, órgano instructor designado por Resolución de la Alcaldía número 2021/271, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Doña Mencía.

EXPONE

Que con fecha 27 de abril de 2021, el Consejo Local de Participación Ciudadana de Doña Mencía, acordó apoyar la instancia presentada por la Corporación Municipal, con la finalidad de que el Ayuntamiento iniciara el expediente para el nombramiento de D. José Jiménez Urbano como Hijo Predilecto, a título póstumo, de Doña Mencía.

3/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

Que con fecha 28 de mayo de 2021, el Alcalde de Doña Mencía, D. Salvador Cubero Priego, por Resolución de la Alcaldía número 2021/271, resolvió iniciar el expediente para el nombramiento de D. José Jiménez Urbano como Hijo Predilecto, a título póstumo, de Doña Mencía.

Que por parte de este órgano instructor, se han realizado las actuaciones necesarias al objeto de acreditar la existencia de méritos, cualidades y circunstancias singulares para este nombramiento, recopilando informes y testimonios de personas y colectivos de la localidad.

Que los numerosos testimonios y declaraciones que constan en el expediente de esta causa manifiestan, unánimemente, que D. José Jiménez Urbano es merecedor de este nombramiento, entre otros, por los siguientes motivos:

1. Por su infatigable labor, de toda una vida, dedicada a desentrañar la historia de nuestro pueblo y la de nuestros antepasados.
2. Por ser uno de los principales artífices en la creación del Museo Histórico Arqueológico de Doña Mencía, junto a César y Alfonso Sánchez, recopilando, estudiando y clasificando material procedente de innumerables yacimientos, así como editando numerosas publicaciones.
3. Por ser uno de los fundadores del periódico “El Bermejino”, con el que ha colaborado de sus inicios, siendo el director y la persona que durante más años ha trabajado en este medio de comunicación local, fondo historiográfico y cultural de nuestro pueblo en los últimos cuarenta años.
4. Por ser la persona que más ha trabajado en la recopilación, estudio, documentación y divulgación de costumbres populares, juegos, folklore, vocabulario y todo tipo de patrimonio tradicional sobre Doña Mencía, lo que permitirá que las generaciones futuras conozcan la riqueza de nuestro acervo cultural.
5. Por ser colaborador de la Emisora Municipal de Radio “Onda Mencía Radio” en la que divulgaba y difundía todos sus conocimientos e investigaciones sobre las vidas, costumbres e historias menciasanas.
6. Por ser uno de los mayores estudiosos de la figura de Juan Valera y, especialmente la vinculación entre el autor y Doña Mencía. Gracias a Pepe Jiménez hemos conocido a los

4/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ M^a CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. *Fecha:* 23/04/2022

personajes de los que Juan Valera hablaba en su extenso epistolario, descubriéndonos así todo un universo valeriano que existió en nuestro pueblo en la segunda mitad del S. XIX, nutriendo las Jornadas Valerianas que dirigió durante diez años.

7. Por ser uno de los autores más prolíferos de libros relacionados con Doña Mencía: “Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén” (junto a Juan Bernier, César Sánchez y Alfonso Sánchez), “Corros y cantares populares de Doña Mencía”, “Valera, político y literato” (junto a Antonio Gómez y Alfonso Sánchez), “Caparrota, un bandolero menciano”, “Historia de la iglesia de la Plazuela de Doña Mencía 1932-2002”, “Vocabulario menciano”, “Referencias a Doña Mencía, a sus gentes y a su entorno en la correspondencia de Don Juan Valera”.
8. Por su disposición desinteresada y permanente en colaborar con todas de las Corporaciones Municipales que han gobernado el Ayuntamiento de Doña Mencía, conocimientos, difundiendo la cultura y sus conocimientos.
9. Por su actitud de plena disponibilidad ante cualquier colectivo, asociación o persona que acudiera a él, prestándose siempre a colaborar en favor de la localidad, tal y como en su momento hizo con la Plataforma Pro Soterramiento de la Autovía del Olivar a su paso por Doña Mencía, a quienes aportó información y asesoramiento.
10. Por ser digno Cronista Oficial de la villa.
11. Por ser una buena persona, humilde y discreta, que ejerció su trabajo con total entrega y dedicación, tratando a todo el mundo por igual.
12. Por ser un profundo enamorado de su pueblo, Doña Mencía, con el que siempre ha estado estrechamente ligado.

Considerando que se han seguido todos los trámites previstos y necesarios y los antecedentes descritos, este órgano instructor, en el ejercicio de sus facultades, formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. Nombrar a D. José Jiménez Urbano como Hijo Predilecto, a título póstumo, de Doña Mencía.

5/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. *Fecha:* 23/04/2022

SEGUNDO. Elevar la propuesta a la Comisión Informativa de Gobernación, Asuntos Generales y Participación Ciudadana del Ayuntamiento, para que emita Dictamen en relación con el nombramiento de Hijo Predilecto, a título póstumo, de este municipio a D. José Jiménez Urbano.

TERCERO. Inscribir en el Libro de Registro de Honores y Distinciones el título concedido para que quede constancia de la entrega.

CUARTO. Comunicar el nombramiento a la familia de D. José Jiménez Urbano, citándola para que el día 23 de Abril de 2022, acuda a la sesión solemne en la que se procederá a la entrega del diploma y la insignia que acreditan el título de Hijo Predilecto del municipio. Esta sesión se celebrará en el salón de actos de la Casa de la Cultura.

INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO INSTRUCTOR, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE DOÑA MENCIA, A D. ALFONSO SÁNCHEZ ROMERO

D. Vicente Cantero Tapia, órgano instructor designado por Resolución de la Alcaldía número 2022/82, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Doña Mencía.

EXPONE

Que con fecha 3 de diciembre de 2021, el Consejo Local de Participación Ciudadana de Doña Mencía, acordó apoyar la instancia presentada por la Corporación Municipal, con la finalidad de que el Ayuntamiento iniciara el expediente para el nombramiento de D. Alfonso Sánchez Romero como Hijo Predilecto, de Doña Mencía.

Que con fecha 21 de marzo de 2022, el Alcalde de Doña Mencía, D. Salvador Cubero Priego, por Resolución de la Alcaldía número 2022/82 resolvió iniciar el expediente para el nombramiento de D. Alfonso Sánchez Romero como Hijo Predilecto, de Doña Mencía.

Que por parte de este órgano instructor, se han realizado las actuaciones necesarias al objeto de acreditar la existencia de méritos, cualidades y circunstancias singulares para este nombramiento, recopilando informes y testimonios de personas y colectivos de la localidad.





Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

Que los numerosos testimonios y declaraciones que constan en el expediente de esta causa manifiestan, unánimemente, que D. Alfonso Sánchez Romero es merecedor de este nombramiento, entre otros, por los siguientes motivos:

1. Por su total implicación, desde muy joven, en la investigación, descubrimiento, divulgación y puesta en valor de todo lo relacionado con la Arqueología e Historia de Doña Mencía, habiendo sido uno de los protagonistas del grupo GAMA, con el que desarrolló un rico trabajo de prospección arqueológica en amplias zonas de Andalucía.
2. Por haber sido el fundador, en el año 1954, junto a Pepe Jiménez y César Sánchez, del Museo Histórico Arqueológico de Doña Mencía, del que fue su director durante bastantes años, siendo en la actualidad su director honorífico.
3. Por su extraordinaria labor de catalogación y estudio minucioso de unos 500 yacimientos arqueológicos. Parte de este material está recogido en 7464 carpetas con 36.191 archivos, lo que da idea del impresionante trabajo de Alfonso Sánchez.
4. Por ser autor de numerosas publicaciones y escritos sobre la Arqueología y la Historia de Doña Mencía, debiendo destacar los siguientes:
 1. “Torreones y fortificaciones en el Sur de Córdoba”. Este trabajo, del que es coautor Julián Hurtado, fue premiado por la Asociación de Amigos de los Castillos.
 2. “Nuevos recintos arqueológicos en Córdoba y Jaén” (1981)
 3. “Origen de la población de Doña Mencía” (2015)
 4. “Doña Mencía en la historia. Desde los orígenes hasta 1900 (Sociedad, Cultura y Religión)”. (2017) (Obra coordinada por Antonio Gómez)
5. Por haber colaborado en todas las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el Castillo de Doña Mencía.
6. Por haber sido encargado del Archivo Municipal, realizando un extraordinario trabajo.
7. Por haber sido presidente de la Asociación Historia, Arte y Arqueología de Córdoba, divulgando la historia y cultura menciaña.
8. Por ser uno de los fundadores del periódico local “El Bermejino”, donde ha publicado multitud de trabajos de contenido histórico, arqueológico, antropológico y costumbrista.

7/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. *Fecha:* 23/04/2022

9. Por su contribución a la implantación y consolidación de la estación local de meteorología, que ha hecho posible que Doña Mencía tenga una relevante presencia en la información provincial y autonómica en esta materia, además de tratarse de fuentes de datos de gran importancia para el desarrollo de trabajos especializados.
10. Por la organización y la colaboración en numerosas Jornadas y actividades relacionadas con la historia y la cultura, como por ejemplo las Jornadas Andalusíes de convivencia, celebradas a finales del siglo pasado, o la creación de las Rutas Valerianas.
11. Por el importante papel de asesoramiento y de colaboración con las distintas delegaciones de Cultura del Ayuntamiento, y cuantos colectivos y centros educativos han necesitado de su persona.
12. Por su absoluta fidelidad a la institución municipal y por su total desinterés en cuanto a la obtención de lucro o beneficio personal por sus contribuciones, valorando exclusivamente la puesta en valor de los recursos culturales del municipio para su potencial promoción y conocimiento de la ciudadanía.
13. Por ser una persona buena, amable y discreta, que ha dado muestras sobradas de un profundo cariño por Doña Mencía.

Considerando que se han seguido todos los trámites previstos y necesarios y los antecedentes descritos, este órgano instructor, en el ejercicio de sus facultades, formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. Nombrar a **D. Alfonso Sánchez Romero** como Hijo Predilecto de Doña Mencía.

SEGUNDO. Elevar la propuesta a la Comisión Informativa de Gobernación, Asuntos Generales y Participación Ciudadana del Ayuntamiento, para que emita Dictamen en relación con el nombramiento de Hijo Predilecto de este municipio a D. Alfonso Sánchez Romero.

TERCERO. Inscribir en el Libro de Registro de Honores y Distinciones el título concedido para que quede constancia de la entrega.

8/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. *Fecha:* 23/04/2022

CUARTO. Comunicar el nombramiento a D. Alfonso Sánchez Romero, citándolo para que el día 23 de Abril de 2022, acuda a la sesión solemne en la que se procederá a la entrega del diploma y la insignia que acreditan el título de Hijo Predilecto del municipio. Esta sesión se celebrará en el salón de actos de la Casa de la Cultura.

A continuación la Secretaria Accidental de la Corporación da lectura al dictamen emitido por el Área Informativa de Gobernación, Asuntos Generales y Participación Ciudadana de la Entidad, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2022, asunto único del orden del día, documento cuyo contenido literal es el siguiente:

<< ASUNTO ÚNICO. RECONOCIMIENTOS COMO HIJOS PRELIDECTOS DE DOÑA MENCIA A D. JOSÉ JIMÉNEZ URBANO Y A D- ALFONSO SÁNCHEZ ROMERO.

El Área de Gobernación, Asuntos Generales y Participación Ciudadana, con el voto a favor de los tres grupos políticos que integran la Corporación, propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente **acuerdo:**

PRIMERO.- Nombrar a D. José Jiménez Urbano a título póstumo, como Hijo Predilecto de Doña Mencía.

SEGUNDO.- Comunicar el nombramiento a la familia de D. José Jiménez Urbano, citándoles para que, acudan a la sesión solemne que tendrá lugar el día 23 de abril de 2022 en el Salón de Actos de la Casa Municipal de la Cultura “Juan Valera”, en la que se procederá a entregarles el diploma y la insignia que acredita el título de Hijo Predilecto del municipio.

TERCERO.- Inscribir en el Libro de Registro de Honores y Distinciones del municipio el título concedidos para quede constancia de la entrega.

El Área de Gobernación, Asuntos Generales y Participación Ciudadana, con el voto a favor de los tres grupos políticos que integran la Corporación, propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente **acuerdo:**

PRIMERO.- Nombrar a D. Alfonso Sánchez Romero como Hijo Predilecto de Doña Mencía.

SEGUNDO.- Comunicar el nombramiento a D. Alfonso Sánchez Romero, citándole para que, acudan a la sesión solemne que tendrá lugar el día 23 de abril de 2022 en el Salón de Actos de la





Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

Casa Municipal de la Cultura “Juan Valera”, en la que se procederá a entregarles el diploma y la insignia que acredita el título de Hijo Predilecto del municipio.

TERCERO.- Inscribir en el Libro de Registro de Honores y Distinciones del municipio el título concedidos para quede constancia de la entrega.

Conocido el dictamen precedente, el Sr. Presidente concede la palabra a los portavoces de los tres grupos políticos municipales de la Corporación para que manifiesten cuanto estimen oportuno y hagan público el sentido de su voto. Las intervenciones se producen en los siguientes términos:

D. JESÚS GÓMEZ BORRERO, EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

«José Jiménez Urbano, más conocido entre nosotros como “Pepito Jiménez” . Que curiosidad, que por el nombre que más lo conocíamos se asemeja al título, pero en femenino, de una de las novelas más importantes de nuestro querido paisano y escritor D. Juan Valera, titulada “Pepita Jiménez”, curiosidades del destino, ese destino, que después le hace ser, sin duda, la persona que más conocía la vida de nuestro ilustre escritor, a través de sus cartas y novelas. El mismo Ayuntamiento, edita a título póstumo, recopilando una amplia información que él había obtenido, en el que se leía claramente ese amor a nuestro pueblo, ese amor que igualmente lo ha transmitido, en sus estudios de costumbres locales, folklore y vocabulario de nuestro pueblo, ser uno de los principales en la creación del museo histórico-arqueológico de Doña Mencía, fundador del periódico el Bermejino, y así, escribe libros como “Historia de la Plazuela de Doña Mencía”, “ Corros y cantras populares”, “ Caparrota , un bandolero menciano”. Todo esto, le hace ser merecedor durante muchos años del título de cronista oficial de nuestra villa

Personalmente por mi curiosidad por la historia de nuestro pueblo, mil pregunta de historia le hacía y como él era servicial, humilde, cabal y honrado todas amablemente me las respondía, la última que le hice, quedó en estudiarla y verla, seguramente, algún día me la responderá.

Y su gran hobby, la arqueología, esa afición que compartía con su gran amigo Poncho, hoy también nombrado hijo predilecto de Doña Mencía: Alfonso Sánchez Romero, entre nosotros más conocido por “Pon cho””, también merecedor de tal nombramiento, por su total implicación en la investigación, divulgación y puesta en valor de todo lo relacionado con la

10/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

arqueología e historia de nuestro pueblo, autor de numerosas publicaciones y escritos sobre la arqueología e historia en Doña Mencía, colaborando en excavaciones arqueológicas en el castillo de Doña Mencía, fundador del periódico el Bermejino, implantación de la estación local meteorológica que tan relevante es en la información provincial a día de hoy, etc.

Como anécdota, recuerdo que de niño haciendo un agujero en una zona cercana a la iglesia vieja, me encuentro la parte alta de un cráneo, y dije, esto tiene que verlo Poncho ahora mismo, cráneo en mano, me voy inmediatamente para el Ayuntamiento, a la segunda planta, recuerdo que te pregunté, si era de uno de los monjes pertenecientes al convento de Doña Mencía, exactamente, no recuerdo la respuesta, pero con esto quiero decir, que para un niño, así por los años 80, eras el referente de nuestra localidad en todos los temas arqueológicos.

Y como no, es imposible ser gran compañero y amigo, si no se tienen cualidades parecidas, como ser una buena persona, amable, humilde, discreta y sobretodo sonriente, al menos esa es la imagen que personalmente tengo de tí, como sabes, en mi niñez, ya que también soy un amante de la historia y arqueología, algún día que otro, salía al campo con ustedes, siempre con la ilusión de encontrar el tesoro perdido de cualquier civilización pasada, cosa que al menos conmigo, no encontramos, pero sí ví, el incansable y emocionante trabajo de alguien que buscalas vivencias de nuestros antepasados, legado sumamente importante para nuestras generaciones futuras.»

**DÑA. IRENE JIMÉNEZ NAVAS,
EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

«Buenas tardes a todos y todas, en primer lugar, permítanme disculpar a mis compañeros, Julio y Jerónimo, quienes por motivos laborales no han podido acompañarnos hoy.

Para el Grupo Municipal Socialista éste es un día de alegría y satisfacción no sólo por tratarse de un nombramiento de la importancia de ser llamadas dos personas "Hijos Predilectos". Además, cuando esté nombramiento se da a dos ilustres como son Pepe Jiménez y Alfonso Sánchez.

Y es que es de justicia que juntos sean nombrados hijos predilectos de esta villa, porque juntos vivieron muchas experiencias, compartieron muchos proyectos y disfrutaron de éste su pueblo al que siempre admiraron y quisieron.

11/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

Para quienes nos han precedido y han tenido la suerte de trabajar con ellos, hablar de Pepe y Poncho, supone recordarlos maquetando a mano, junto a Manolo Segura, El Bermejino, en el despacho pequeño y acogedor de Poncho en la segunda planta del antiguo Ayto. De cómo les metían bulla para que les pasasen la información a tiempo y de cuánto disfrutaban cuando la tenían, con la mayor ilusión de ir completando páginas de la historia de nuestro pueblo.

Qué suerte haber podido compartir alegría ante algún nuevo hallazgo arqueológico o ante el nuevo paso en la investigación de nuestro pasado, uniendo las páginas y libretos guardados en el archivo municipal a la normalidad de sus vidas.

Aunque el actual Grupo Municipal Socialista no ha tenido la oportunidad de trabajar estrechamente con ellos, si podemos decir que es un orgullo haberlos conocido y haberlos sentido en nuestras calles, en nuestra sierra. Es una satisfacción el que hayan ayudado tanto al desarrollo cultural e histórico de este pueblo, compartiendo reuniones y planificando con las diferentes concejalías de educación, cultura y patrimonio.

Es imposible pensar en nuestra historia sin Pepe Jiménez y sin Poncho, Alfonso Sánchez porque estaría incompleta y sería, sin ellos, irreal.

Les debemos todo y les seguiremos debiendo mucho. Por ello este reconocimiento era y es, necesario y justo

Con el mayor agradecimiento a ambos, damos nuestra más sincera enhorabuena por una parte a la familia de Pepe Jiménez y por otra, a Alfonso Sánchez, Poncho.

La generosidad de Pepe y Poncho debería ser modelo a seguir para todos los mencianos y mencianas.

Muchas gracias.»

**DÑA. MARIA DE LOS SANTOS CÓRDOBA MORENO,
EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA
ANDALUCÍA**

« Sr. alcalde, compañeras y compañeros de corporación, familiares de Pepe Jiménez, a Poncho y familia, amigos todos, muy Buenas Tardes.

12/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

Desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida al que represento, damos nuestro voto favorable a los nombramientos de Pepe Jiménez Urbano y de Alfonso Sánchez Romero como Hijos Predilectos de Doña Mencía.

Como ya se ha mencionado, la Asamblea del Consejo Local de Participación Ciudadana tras recoger algunas propuestas ciudadanas, acordó solicitar a la Alcaldía de Doña Mencía, la apertura de sendos expedientes para iniciar el procedimiento de ambos reconocimientos, lo cual se ha hecho de acuerdo con el Reglamento de Honores y Distinciones de Doña Mencía.

Es siempre muy grato, poder participar en acontecimientos o eventos que ponen en valor el trabajo de las personas en cualquiera de los ámbitos o campos de actuación en los cuales tenemos la posibilidad de intervenir, bien sea con nuestro trabajo, con nuestras aficiones o con nuestra dedicación.

Cuando hacemos un reconocimiento a una persona, tratamos de destacar qué ha hecho esa persona y cómo lo ha hecho, a lo largo de su trayectoria profesional o a lo largo de su vida.

Para el Grupo Municipal de Izquierda Unida hablar de Pepe Y de Poncho es hablar de restos arqueológicos, es hablar de museos, o de nuestro Castillo, es también hablar de libros, de periódicos, de publicaciones y de exposiciones, es hablar de tradiciones, de cultura y de historia..., pero sobre todo creemos que es hablar de dos personas profundamente enamoradas de su pueblo, de Doña Mencía y de su pasado, es hablar de dos personas que no han escatimado a lo largo de su vida, ni trabajo, ni esfuerzo, que han dedicado mucho de su tiempo libre a investigar, a divulgar y a difundir la cultura de Doña Mencía.

Hablar de Pepe y de Poncho, para nosotros es sinónimo de arqueología, porque esta era una pasión que compartían desde muy jóvenes, que les llevó a andaretear de un lado a otro, siempre buscando y escudriñando en nuestra sierra y en nuestros campos, donde era habitual encontrártelos para después investigar a fondo, cuanto iban encontrando. De esta afición, surgió el Grupo de Alta Montaña y Arqueología (GAMA), con el que recorrieron toda la Subbética y llevaron a cabo interesantes descubrimientos, tanto de yacimientos arqueológicos, como de objetos.

Y hablar de ellos, es hablar de museos, pero también de compromiso, compromiso con la historia de Doña Mencía, compromiso con la cultura de nuestro pueblo que les llevó a fundar el Museo Hco- Arqueológico Municipal, uno de los primeros de nuestra provincia y en el que van depositando muchos de los objetos y del material que van encontrando y descubriendo.

13/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

El Museo significaba, ni más ni menos, que poder construir el relato de nuestro pasado, rescatar y preservar nuestra historia y divulgar nuestra cultura.

Y no podemos hablar de ellos sin hablar de publicaciones, periódico, exposiciones o libros, sobre todo en un día como hoy, y no es casual, que se haga este reconocimiento precisamente el día internacional del Libro.

Pepe Jiménez, a lo largo de su vida, ha llevado a cabo una incansable labor de recopilación, documentación y divulgación de las tradiciones de nuestro pueblo, de nuestras costumbres, juegos populares, folklore y de nuestro vocabulario, rescatando ese vocabulario menciano más genuino.

Y también le debemos a Pepe una importante labor de difusión, a través de sus artículos, de sus cuadernillos, de sus libros y publicaciones, que han sido muchos a lo largo de su trayectoria.

Y en esa labor de difusión no podemos dejar de reseñar su vinculación al periódico local el Bermejino desde su nacimiento, por ser uno de los fundadores, además fue durante años su director y una de las personas que más tiempo dedicó a este medio local.

Y esa labor de difusión, también la extendió a la Emisora Municipal de Radio “Onda Mencía Radio” con la que colaboraba y a través de la cual iba divulgando sus investigaciones y sus conocimientos.

Además, Pepe ha sido hasta su muerte, el cronista oficial de Doña Mencía.

En cuanto a Poncho, hablar de él, es hablar de nuestro Museo Hco-Arqueológico, tienen una íntima interrelación, no se puede hablar de uno sin mencionar al otro.

Además de ser cofundador como ya he dicho, ha venido trabajando en la catalogación y documentación de las piezas que iban engrosando el fondo del Museo. Un Museo del que durante años también fue su Director, siendo en la actualidad y desde 2016 su Director Honorífico.

Hay que destacar también su trabajo en el archivo municipal, y su colaboración siempre con exposiciones y jornadas relacionadas con la historia y la cultura. Así como sus numerosas publicaciones y libros.

14/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

Ayuntamiento de Doña Mencía - Plaza de Andalucía, 1 - 14860 Doña Mencía (Córdoba) - CIF P1402200H - www.donamecia.es

Al igual que Pepe, en esa trayectoria paralela de ambos, Poncho también es uno de los fundadores del periódico local "El Bermejino", donde ha publicado trabajos siempre relacionados con la arqueología, la historia y la cultura.

Podría seguir desgranando los méritos de uno y otro, pero no quiero quedarme solo en relatar los méritos de su trabajo o su dedicación, también quiero dar una pincelada de ellos como personas, porque creo que también compartían una manera de ser y entender la vida, además de sus aficiones. Tanto uno como otro, han sido personas sencillas y trabajadoras, creo que ambos poseían un alma inquieta, de ahí su afán de conocer cosas y que eran unos enamorados de su Pueblo y de todo cuanto tenía relación con este y con su cultura.

Desde el grupo municipal de IU les reconocemos que supieron trabajar y colaborar con todas las Corporaciones Municipales que han gobernado el Ayuntamiento de Doña Mencía, con disponibilidad siempre y de forma desinteresada.

El hecho de que una Corporación Municipal, que en última instancia representa la voluntad de un pueblo, tenga a bien resaltar la figura de Pepe y de Poncho otorgándoles esta alta distinción, es la forma de agradecer, que con su trabajo, con su estudio y su dedicación han contribuido al desarrollo, al conocimiento y la difusión de nuestra cultura, de nuestra historia y en definitiva de nuestras raíces.

Agradecemos a ambos esa labor de estudio y conservación, a través de sus publicaciones, de sus libros o del Museo, que permitirá que las generaciones futuras conozcan la riqueza de nuestra cultura, nuestras costumbres, nuestras tradiciones y hábitos, los cuales nos identifican como pueblo.

Con este reconocimiento queremos devolverles solo un poquito de lo mucho que nos han legado.

A Poncho aquí presente, nuestra más cálida felicitación y a Pepe, que siempre estará en el recuerdo y el corazón de los mencianos.

¡¡¡¡¡Muchas Gracias!!!!»

15/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022

plm_lima_corto_dipu_01



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión Órgano: Pleno.

Sesión: Extraordinaria. Fecha: 23/04/2022

VOTACIÓN PARA ADOPTAR EL ACUERDO

Finalizadas las intervenciones de los portavoces de los tres grupos políticos de la Corporación, por la Presidencia se anuncia la votación ordinaria para adoptar los acuerdos.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los miembros presentes en la sesión,
ACUERDA:

PRIMERO.- Nombrar a D. José Jiménez Urbano, a título póstumo, Hijo Predilecto de Doña Mencía.

SEGUNDO.- Inscribir el título otorgado en el Libro Registro de Honores y Distinciones del municipio para que quede constancia de su concesión.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los miembros presentes en la sesión,
ACUERDA:

PRIMERO.- Nombrar a D. Alfonso Sánchez Romero, Hijo Predilecto de Doña Mencía.

SEGUNDO.- Inscribir el título otorgado en el Libro Registro de Honores y Distinciones del municipio para que quede constancia de su concesión.

Una vez proclamados los acuerdos, el Sr. Alcalde Presidente invita a Dña. M.^a Carmen Jiménez, esposa de José Jiménez, quien hasta este momento ha permanecido entre el público asistente a la sesión, a que acceda al lugar que ocupa el Ayuntamiento reunido en sesión plenaria y allí le hace entrega de los signos que acreditan el reciente nombramiento como Hijo Predilecto de Doña Mencía (una insignia con escudo de oro de la localidad y diploma acreditativo) , lo que es refrendado con el aplauso unánime de las personas presentes, Corporación Municipal y público.

Seguidamente el Sr. Alcalde, invita a D. Alfonso Sánchez Romero, quien también ha permanecido entre el público asistente a la sesión, a que suba al escenario y allí le hace entrega de los signos que acreditan su reciente nombramiento como Hijo Adoptivo de Doña Mencía (igualmente una insignia con insignia de oro y diploma acreditativo) lo que es refrendado con el aplauso unánime de las personas presentes, Corporación Municipal y público.

16/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ M^a CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expdte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión Órgano: Pleno.

Sesión: Extraordinaria. Fecha: 23/04/2022

INTERVENCIÓN DE DÑA. M.^a CARMEN JIMÉNEZ

El Sr. Alcalde anuncia que Pepe, va a tener la ocasión de expresar aquí sus sentimientos de gratitud y amor hacia su pueblo, a través de un emotivo video que ha preparado su familia.

Tras las emotivas palabras de Pepe, M.^a Carmen Jiménez, se dirige a los presentes de esta manera:

« Buenas tardes a todos, en primer lugar decir que he preparado unas palabras para leer, pero en primer lugar primero quiero expresar lo que siento en este momento.

Ahora mismo, me siento la persona más afortunada del mundo, a pesar de el dolor que tengo, en primer lugar por la suerte que he tenido de tener a mi lado a Pepe para caminar por la vida y en segundo lugar por que quiero a mi pueblo como él lo quería y por eso voy a disfrutar de esto como el lo haría.

Ahora sí, voy a leer las palabras que tenía preparadas:

Buenas tardes , permitanme hacer brevemente uso de la palabra para expresar el más sincero agradecimiento en mi nombre y en la de mi familia, gracias al señor alcalde y a toda la Corporación Municipal que sabemos que han apoyado de form unánime el nombramiento de Pepe como hijo predilecto de Doña Mencía.

Representa para nosotros un hermoso gasto de sensibilidad y afecto al reconocer su trabajo y su valor en humano . Gracias a la Asamblea del Consejo Local de Participación Ciudadana que ha respaldado dicha propuesta, gracias a los concejales y a las personas que han trabajado para gestionar y organizar la documentación de cierto y gracias desde luego a todos aquellos que han aportado sus testimonios avalando los méritos y las razones que consideran hacerte merecedor de tan sin privilegio el mas alto que puede otorgar un Consistorio: Hijo Predilecto de su pueblo.

Creo que Pepe se sentirá feliz satisfecho y agradecido esta mañana y estará especialmente complacido por recibir este preciado nombramiento junto a su entrañable amigo poncho con el que ha compartido ilusiones proyectos e innumerables caminatas por nuestros campos.

17/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ M^a CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

Quiero tener también un recuero para mi amiga Araceli haciendo memoria de las veces que ambas comentábamos lo orgullosas que nos sentimos de nuestros maridos.

Hoy los dos reciben este homenaje de su pueblo, pueblo, pueblo al que tanto han demostrado que es a lo largo de su vida cada uno dando lo mejor de si mismo

Gracias de corazón a todos. . Enhorabuena Poncho.»

INTERVENCIÓN DE D. ALFONSO SÁNCHEZ ROMERO

« Buenas tardes estimada Corporación Municipal y amigos mencianos.

Nunca pensé que aquello con lo que disfrutas haciendo, de lo que no esperas recompensa alguna, que además es algo bueno, y sobre todo porque lo amas, iba a ser la causa y razón de este entrañable reconocimiento. El cual nos ha traído hoy a reunirnos en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura que yo presencié y viví su construcción y en cuya planta superior instalamos el Museo, que a lo largo de todos estos años se iba a convertir en mi segundo hogar y lugar de trabajo.

Pensad en un niño, que desde muy pequeño, soñaba en los paseos por el campo –con Juan el Conde o más tarde con Antonio Luque, ilustrándome sobre la flora y fauna del entorno de nuestro pueblo. (Aprendiendo a reconocer y diferenciar el té moruno, las collejas, la menta, el tomillo..., o a distinguir entre gorriones, colorines...) e, incluso, buscando alías (que creo servían de cebo para captura de pajarillos) o grillos (que con su melodioso canto -¡cri, cri!- encerrados en latas, nos entretuvieran)-.

Más adelante rastreando, por los cerros, restos del pasado, con Pepe Jiménez, mi hermano César, Segura, Fernandito, Grego... (muros de piedra o construcciones de obra antigua en la Oreja de la Mula, en la Torre de la Plata, o en el Laderón..., así como fragmentos cerámicos y otros restos, por casi todo el término). Y ya de mayores, con la preparación y conocimientos apropiados, trasladar desde el terreno datos necesarios y precisos al fichero y registros del museo (como rellenar fichas de campo, ubicar en el mapa 1:50000, del Instituto Geográfico Nacional, el yacimiento o hallazgo localizados, obtener fotografías, levantar el plano del asentamiento, dibujos y descripciones de algunos objetos o eventos en especial...)

Para mí, la mayor satisfacción, después de esta vida, no sería encontrarme soñando en los Campos Elíseos, ni descansando en el Paraíso de Dante y, aún menos, dormitando en el

18/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

Valle de Josafat. Mis deseos levitan recorriendo, paseando o disfrutando por estos campos, parajes, cerros y montañas –o recorriendo las calles y plazuelas- de Doña Mencía.

Donde encontraré, ese día que os deje, a muchos amigos y familiares, como al propio Pepe Jiménez, que le pediré seguir en la brecha, aunque todavía reclamaría de su paciencia que por ahora me siga esperando.

Sin embargo, no todo lo que hacemos en esta vida, se debe única y exclusivamente a nuestro empeño, inteligencia, forma de ser, carácter,... “Yo soy yo y mi circunstancia...”-decía, Ortega y Gasset en sus Meditaciones del Quijote, -Creo que la frase continuaba “...y si no la salvo a ella no me salvaré yo-” –Ortega cuando habla de “ella”, en realidad, se está refiriendo a la “circunstancia”, todo lo que nos acompaña a lo largo de nuestra vida: la familia, amigos, la sociedad en la que nos desenvolvemos, los medios rústico y urbano..., y si no salvamos a “ella” estamos perdidos-. Sino que, desde que somos conscientes, vamos viendo como otras personas, lugares, circunstancias o momentos han ido colaborando, modelando, tallando e incluso resolviendo cualquier proyecto o actividad programada que nos habíamos propuesto llevar a cabo. En mi caso, mi padre y mi hermano César me encauzaron a esta vocación por el respeto para con nuestro pasado y, por tanto, enseñándome a dar mis primeros pasos en el ejercicio de esta grandiosa y apasionante ciencia, como es la Arqueología. Además, con mi padre, aprendí, cuando aún era un niño, la limpieza y organización del Archivo Municipal –que a él le llevó a obtener el Premio “Juan Valera 1948”-. También, con él, hice mis primeros pinitos en registros meteorológicos –datando el volumen de lluvias, registrando las temperaturas, presión atmosférica... Con el tiempo darían lugar a que el Servicio Meteorológico de la zona occidental de Andalucía, con sede en Sevilla, asignaría a Doña Mencía la instalación de la Estación Meteorológica Oficial de la Zona Sur de Córdoba. Con Araceli, mi compañera, el valor del amor y el desprendimiento –más que demostrados al haberse responsabilizado de la crianza y educación de nuestras hijas y, por supuesto, del ejercicio de su profesión de Maestra-. Con Pepe Jiménez aprendí a apreciar la amistad y el desinterés. En nuestros paseos por el campo en busca de nuevos yacimientos, levantando planos, obteniendo fotografías, registrando datos y tomando notas geográficas y cartográficas. Al regreso de las prospecciones, desmadejando nuestras conclusiones o replanteándonos dudas o suposiciones, ante una copa de fino “pato” y el asesoramiento, quizás de ¿los dioses Dionysos (griego) o del romano Baco?, ¡seguro!, en el bar de Cantero. En definitiva, el hecho de pasar casi toda mi vida en el pueblo, me modeló y me conformó para ser quien y lo que soy, y para desarrollar lo que humildemente he hecho.

19/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

No quiero dejar de recordar a aquellos que, de una forma u otra, ejercieron la ayuda e influencia oportunas, que también debieron enriquecer mi forma de ser, y por tanto mi obra: como es el caso de Segura con sus dibujos en la prensa, periódicos locales del pasado –“Sacrificio” o “Guía”-. Me estimuló a practicar y estudiar el dibujo artístico y con el tiempo el geométrico, que tanto me ha reportado en mis publicaciones o en mis diversas colaboraciones –como en las obras “Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén” (que recoge a 137 yacimientos arqueológicos de las provincias de Córdoba y Jaén y a 11 del término de Doña Mencía). En “Torreones y fortificaciones en el Sur de Córdoba” (Me valió el premio nacional de arqueología medieval 1978, otorgado por la Asociación de los Amigos de los Castillos en Madrid). Y en el estudio titulado “Origen de la población de Doña Mencía” mi última obra, la más querida y trabajada por la importante e intensa carga técnica y emocional que contiene al tratar exclusivamente de Doña Mencía; entre otras publicaciones. Así como también en mi participación en las excavaciones de “Ategua” (Santa Cruz), dirigidas por el arqueólogo Blanco Freijeiro, o las del “Castillarejo” de Luque y las del “Higuerón” de Nueva Carteya, dirigidas por el también arqueólogo Fortea Pérez.

A Antonio Gómez, desde cuando nos conocimos en la limpieza, expurgo y organización del Archivo Municipal; así como organizando y celebrando “Jornadas históricas” y algunas publicaciones en el periódico local. –Jornadas con las que tanto disfrutamos y aprendimos-. ¡Creo que de ellas aún quedan constancia, al menos, en “el bermejino”. En ellas: tuvimos en la inauguración la visita de Carmen Calvo –cuando ejercía de consejera en Sevilla de la Junta de Andalucía-; la conferencia-debate sobre la mujer árabe en el mundo actual, de una agregada a la embajada de Siria en Madrid; y las interpretaciones musicales de un grupo procedente de la ciudad de Damasco y otros de música medieval, --actuaciones de danzas judías-. Amén de exposiciones, documentales y, por supuesto, una adaptación –hecha por mi hermano Paco- del cuento de Valera “El Cautivo de Doña Mencía” interpretado por actores mención amateurs. Por otra parte, debo recordar, a Fernandito y Grego, magníficos pesquisidores, rastreadores y exploradores del terreno en nuestras infatigables prospecciones arqueológicas. Además, a Manuel Moreno que tan acertadamente la Corporación Municipal le nombró actual Director del Museo, y lo está demostrando en la magnífica y didáctica presentación de la sala de Exposición. Y un sinfín de amigos, propietarios y trabajadores de fincas rústicas que tan buena información nos facilitaban e incluso nos donaban los hallazgos fortuitos.

Por último, no quiero despedirme sin agradecer a todo el pueblo de Doña Mencía y a sus representantes –en la Corporación Municipal- por haber tenido la grandeza de espíritu de asignar a gente sencilla que sólo trabajaban en hacer lo que más querían y que pudieran

20/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

repercutir en favor de nuestro pueblo, el mayor nombramiento que toda comunidad reconoce y concede a los que consideran sus mejores hijos. Hijos Predilectos.

Un abrazo y muchas gracias.»

INTERVENCIÓN DE SR. ALCALDE-PRESIDENTE

«Tras estas palabras, nos corresponde, primero que nada, felicitar de forma muy especial a nuestros dos homenajeados, a Pepe Jiménez en la persona de su Sra, M^a Carmen y de toda su familia, y a Poncho, a quien nos alegra mucho tenerlo de nuevo aquí en Doña Mencía.

Creo que hay que felicitarlos a ellos, porque se lo merecen sobradamente, tal y como ha quedado acreditado con los testimonios recogidos, y felicitar también a toda Doña Mencía.

Para nosotros es todo un honor, y un tremendo orgullo, poder contar con dos Hijos Predilectos, de la categoría profesional, pero sobre todo de la categoría humana de Pepe y Poncho.

Doña Mencía no contaba hasta ahora con Hijos Predilectos nombrados al amparo de nuestro Reglamento de Honores y Distinciones y los nombramientos que hoy aprobamos, entendemos que nos engrandecen como pueblo.

Y pienso que es así, porque para todos los mencianos y mencianas, debe ser un gran orgullo, y una enorme satisfacción el sentirnos capaces de reconocer virtudes y valores como los que ellos atesoran.

Eso es muestra de lo que nuestro pueblo considera como importante y aquello a lo que le damos valor. Y eso nos dignifica a todos como pueblo y como comunidad.

Unos valores, además, que en este caso se ven enriquecidos por una circunstancia muy especial: por reconocerse en dos personas que han sido más que compañeros de aficiones, actividades e investigaciones, amigos y cómplices en su trayectoria vital.

Dos personas que han coincidido a lo largo de sus vidas, haciendo camino y desarrollado siempre toda esa tremenda y rica actividad que aquí hoy se nos ha recordado, yendo de la mano, colaborando y enriqueciéndola juntos.

21/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ M^a CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

Hoy para Doña Mencía es un día especial, un día de Fiesta, cuya ubicación en el calendario no podía tener mejor Fecha: el Día del Libro.

Día dedicado a promover entre la juventud y la ciudadanía del placer por la lectura, la escritura y la cultura.

Aficiones y actividades muy presentes en cada uno de nuestros ya, Hijos Predilectos, quienes las han desarrollado siempre bebiendo de todo lo que tiene que ver con nuestro pueblo, su historia, su cultura y tradiciones..., escribiendo y divulgándolo, para entregarlos a sus vecinos, con el afán de promover entre todos nosotros ese mismo placer y amor por Doña Mencía.

Un día, por tanto, en el que nos sentimos especialmente satisfechos por recordar y homenajear a dos personas que han hecho mucho por enriquecer la cultura y patrimonio de nro pueblo, tanto material, como inmaterial, y que han sabido difundirlo entre el vecindario a través de sus escritos, de su obra y, como no, de sus libros.

Un trabajo con el que han contribuido a incrementar nuestro acervo cultural, y lo han sabido compartir y acrecentar entre muchos jóvenes, mencianos y mencianas que a través de ellos descubrieron y han ido asimilando y asumiendo temas como la arqueología, nuestra historia, patrimonio... nuestra cultura, contribuyendo de ese modo a hacer camino como comunidad, gracias a la tremenda suerte de haber coincidido con ellos dos en nuestra historia más reciente.

Y todo eso, como ha quedado ya patente a lo largo de esta sesión extraordinaria, justifica el reconocimiento que hacemos. Por lo que les damos una vez más nuestra más sincera enhorabuena a Pepe, su familia, y a Poncho. Nos alegramos, nos enorgullecemos y volvemos a felicitarnos.

Por todo ello, esta insignia que esperamos y deseamos podáis portar como distinción con la que Doña Mencía os reconoce, y este diploma que lo acredita.

Y ya sin más, y antes de pasar a hacernos la foto de familia, levantemos aquí la sesión dando por concluido este Pleno Extraordinario, y dando las gracias a todos los presentes por habernos acompañados en este acto tan entrañable.»

22/23

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022



Ayuntamiento de Doña Mencía

Expte: 1058/2022

Asunto: Borrador del acta de sesión **Órgano:** Pleno.

Sesión: Extraordinaria. **Fecha:** 23/04/2022

Después de la intervención de la Sr. Alcalde y puesto que la sesión se convocó al solo efecto de tratar el asunto del que ya queda constancia en este documento, el Sr. Presidente da por finalizada la misma a las catorce horas del día de su inicio.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Doña Mencía a tres de mayo de dos mil veintidós. Doy fe

Vº. B. EL ALCALDE,
D. Salvador Cubero Priego

(documento firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

1997 9995 C58E 69D9 037D



19979995C58E69D9037D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 13-06-2022

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 13-06-2022